Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la puesta en funcionamiento de la Central Atómica "Atucha 2", por parte de la Presidenta Cristina Fernández.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 244/2011